La riesgosa jugada de Natalia Piergintili y el retorno de la Concertación: revisa la lista de candidatos de Todo por Chile al Consejo Constitucional

El Ciudadano · 7 de febrero de 2023

A pesar de los insistentes llamados desde el Partido Socialista y Apruebo Dignidad, finalmente el PPD optó por ir en una lista separada a la elección de consejeros constitucionales. La timonel del partido, Natalia Piergentili, aseguró que la decisión responde a un intento de ampliar la base electoral del gobierno y recuperar el espacio que en su momento ocupó la Concertación.



En horas de la noche del lunes, el pacto **Todo por Chile dio a conocer la nómina de candidatos que presentarán a la elección de consejeros constitucionales del 7 de mayo**. Según señalaron sus líderes, la lista - conformada por el PPD, la Democracia Cristiana y Radicales- apunta a reconquistar al electorado de centroizquierda que votó Rechazo en el plebiscito de salida.

A pesar de los incesantes llamados del presidente Boric y de la presidenta del Partido Socialista, Paulina Vodanovic, a construir una lista común entre las distintas fuerzas oficialistas, finalmente **primó la decisión de Natalia** Piergientili, timonel del PPD, de fortalecer la identidad de la

centroizquierda y recomponer el espacio que ocupara en su momento la Concertación.

En la lista final de candidatos, que estuvo elaborándose hasta los minutos previos a que terminara el plazo legal para inscribir las candidaturas, destacan figuras de los gobiernos de Lagos, Frei y Bachelet, así como dirigentes de los partidos políticos que conforman el pacto, como Natalia Piergientili y Marco Antonio Núñez.

A continuación la **lista completa de candidatos de Todo por Chile** para el Consejo Constitucional:

- Arica y Parinacota: Macarena Riveros (Ind-PPD), Salvador Urrutia (Ind-PPD),
 Gloria Lillo (Ind-DC) y Raúl Castro (DC)
- Tarapacá: Marcela Ortega (PPD), Sergio Bitar (PPD), Norma Córdova (DC) y
 Pedro Vásquez (PR)
- Antofagasta: María Cangana (Ind-PPD), Freddy Viñales (Ind-PPD), Doris
 Navarro (PR) y Marcelo Encina (PR)
- Atacama: Nora Viñas (Ind-PR), Raúl Araya (PPD), Verónica Garrido (DC) y
 Nelson López (Ind-PR)
- Coquimbo: Alejandra Vivanco (DC), Tomás Alvarado (Ind-PR), Susana Collao (PPD) y Jorge Insunza (PPD)
- Valparaíso: Carla Allendes (Ind-PR), Marco Antonio Núñez (PPD), Jazmín Murillo (Ind-PPD), Manuel Tobar (DC), Darma López (DC) y Christian Inostroza (PR)
- Metropolitana: Natalia Piergentili (PPD), Nicolás Preuss (DC), Carmen Frei
 (DC), Andrés Sepúlveda (PR), Paz Suárez (PPD) y Rodrigo Chandía (PR)
- **O'Higgins**: Marcia Barrera (DC), Bernardo Zapata (DC), Mónica Latorre (Ind-PR) y Pedro Marchant (PR)
- Maule: Carolina Contreras (DC), Pablo Verdugo (Ind-DC), Jacqueline Jara (PPD)
 y Guillermo Ceroni (PPD)

- **Ñuble**: Olga Arzola (PR), Ricardo Orellana (DC), Camila Torres (Ind-PPD) y Aldo Bernucci (Ind-PR)
- **Biobío**: Nataly Neira (DC), Cristián San Martín (DC), Rossana Enríquez (PPD) y Gabriel Benelli (PR)
- **Araucanía**: Kiria Antileo (DC), Felipe Calfunao (DC), Miriam Valdés (DC), Víctor Pacheco (Ind-PR), Pamela Toloza (Ind-PR) y Alfredo Vallejos (Ind-PPD)
- Los Ríos: Marila Barrientos (PPD), Miguel Barriga (Ind-PPD), Madelin Jau (PR) y Miguel Ramírez (Ind-PPD)
- Los Lagos: Gloria Hurtado (DC), Eduardo Álvarez (Ind-DC), Carolina García (PPD) y Juan Carlos Duhalde (PPD).
- Aysén: Paola Velásquez (Ind-DC), Andrés Zaldívar (DC), Tamara Villegas (Ind-PR) y Elvis Godoy (Ind-PPD)
- **Magallanes**: Andrea Pivcevic (Ind-PPD), Ignacio Quijada (Ind-PPD), Victoria Trapp (DC) y Víctor Hernández (PR)

Fuente: El Ciudadano